

MIÉRCOLES, 14 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 156

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE:2019-6630 *Información pública de solicitud de autorización de obras para prolongación de muro ya existente con características similares en La Coteruca, 6, Travía. Expediente 149/2016.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a una segunda solicitud de don Andrew Lamont-Brown de licencia de obra menor para la prolongación de 20 m de muro de cierre al ya existente en suelo rústico en la Coteruca, número 6, Travía, terreno clasificado como suelo rústico Suelo Rústico de Especial Protección (Zona de Protección Marítimo-Litoral).

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Comillas, 10 de julio de 2019.

La alcaldesa,

María Teresa Noceda.

2019/6630

CVE-2019-6630